

## ADENDA 2

### SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPVA 2015-23

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **2015-23**, cuyo objeto es **“SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ALARMAS DOMICILIARIAS Y COMUNITARIAS COMO ALIADOS PROVEEDORES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA-ESU”**.

Se modifica el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD
Publicación de Pliegos de condiciones	4 de marzo de dos mil quince (2015)	Página web de la ESU <a href="http://www.esu.com.co">www.esu.com.co</a>
Reunión Informativa	Viernes, 6 de marzo de dos mil quince (2015) a las 08:00 horas	LUGAR: Calle 16 No. 41 – 210, Edificio la Compañía, Oficina 106, Medellín.
Solicitud de observaciones y aclaraciones a los Pliegos de condiciones	Hasta el segundo día hábil siguiente a la publicación de las Condiciones de Contratación.	Únicamente en el correo electrónico <a href="mailto:daospina@esu.com.co">daospina@esu.com.co</a> y <a href="mailto:propuestas@esu.com.co">propuestas@esu.com.co</a>
Respuesta a las Observaciones y modificaciones a las Condiciones de Contratación	Hasta los dos (2) días hábiles siguientes a la terminación del periodo de observaciones, prorrogables.	Página web de la ESU, <a href="http://www.esu.com.co">www.esu.com.co</a>
Cierre del Proceso, entrega y apertura de Propuestas	12 de marzo de dos mil quince (2015). Hasta las 9:00 horas	LUGAR: Calle 16 No. 41 – 210, Edificio la Compañía, Oficina 106, Medellín.
Evaluación de ofertas y	Dentro de los tres (3) días	Página web de la ESU,

publicación de resultados	hábiles siguientes al cierre. <b>Hasta el 25 de marzo de 2015.</b>	<a href="http://www.esu.com.co">www.esu.com.co</a>
Traslado Informe de Evaluación y presentación de observaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación	Página web de la ESU, <a href="http://www.esu.com.co">www.esu.com.co</a>
Respuestas observaciones al Informe de evaluación	Durante los dos (2) días hábiles siguientes a la terminación del periodo para presentar observaciones al informe de evaluación, prorrogables	Página web de la ESU <a href="http://www.esu.com.co">www.esu.com.co</a>

Las demás estipulaciones del documento de condiciones que no han sido expresamente modificadas continúan vigentes.

La presente adenda se publica en la página web y hace parte integral del documento de condiciones.

Medellín, 19 de marzo de 2015